



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito por la celebración del **"75º Aniversario de la Escuela Primaria nº 31, Alejandro María de Agüado"**, del Partido de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El día 20 de Septiembre, fue celebrado el 75º aniversario de la Escuela Primaria N° 31, Alejandro María de Aguado, fundada en el año 1938, ubicada en la calle Lamadrid 665, del Partido de Avellaneda.

La Directora del establecimiento, Señora Mercedes Bigozzi, relató la historia de la institución, mas adelante, los alumnos que, en muchos casos llevaban remeras alusivas del aniversario de la escuela, presentaron muestras artísticas y el taller de folklore Juana Azurduy, brindó un show musical.

Una colorida suelta de globos y la sirena de los bomberos anunciaron el final del evento, que también contó con la presencia del secretario de Cultura, Hugo Caruso, la subsecretaria de Educación, María Laura De Vincenti, el Director General de Educación, Javier GómezPernetta, el Jefe Distrital, Gustavo Pistorino, y el Presbítero Omar Vila, entre otras autoridades.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.